



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PERSPECTIVA IEQ

Por Alfredo Flores Ríos

Querétaro, Qro.- Los valores que deben ser desarrollados desde la formación temprana del individuo, son: la libertad, responsabilidad, igualdad, justicia, honestidad, legalidad, participación, pluralismo, respeto y tolerancia. Es necesario cuestionarnos qué tan urgente es establecer estrategias pedagógicas que capaciten a los alumnos para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones políticas como futuros ciudadanos, que les permitan desarrollar interés e involucramiento en la vida política de sus comunidades, para que lleguen a ser ciudadanos participativos. A las preguntas ¿Cómo producir este comportamiento en los alumnos? y ¿Cómo prepararlos para ejercer ciudadanía?, no podemos pensar en mejor respuesta que la práctica; ya que de esta forma podemos lograr que la formación de valores y actitudes influyan más en los estudiantes, sin dejar de lado lo importante que es la comprensión y el conocimiento de los fundamentos de las reglas y principios cívicos y morales. La adquisición inconsciente de valores y principios, tan común en la formación cívica del alumno actualmente, impide que el futuro ciudadano los reconozca, articule y racionalice como fundamentales en su vida cotidiana, evitando la adecuada preparación del estudiante y dificultando convertirlo en un ciudadano competente y responsable. Es a través de actividades fuera del aula, prácticas, visitas, proyectos colectivos y tareas como se puede contribuir a la formación del alumno y a hacerlo consciente de las posibilidades existentes para propiciar los cambios que desee; en nada contribuirá si se limita a observar y a vivir de manera pasiva. Debemos inculcar a nuestros niños, niñas y jóvenes, desde los ámbitos público y privado, la idea de la responsabilidad que tienen en la aplicación de los valores cívicos, ya que éstos son elementos indispensables para la convivencia social. El objetivo fundamental, debe ser entonces sensibilizar a la población escolar sobre los valores que sustentan una cultura político-democrática, de manera que estos se interioricen y pongan en práctica. Consejero Electoral del IEQ **(DQ p. 10)**

COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PATALEA CONNIE HERRERA La Asociación Alianza Ciudadana, cuyo registro canceló el IEQ hace varias semanas, pelea la revocación de ese mandato en la Sala Electoral. El caso está en manos del magistrado JAVIER GARFIAS. La presidenta de la agrupación política, CONNIE HERRERA, confía en recuperar sus canicas. “No nos financian y sí nos castigan”, se quejó la brava mujer con PLAZA DE ARMAS. Agua de canal, puede caer mal. **(PA, 1A)**

SOLICITAN IMPUGNACIÓN DE UN DELEGADO EN SJR

Por Martín García

Los ex candidatos por la representatividad de la comunidad Cerro Gordo se presentaron en la presidencia municipal para solicitar la impugnación de las elecciones celebradas el pasado domingo al asegurar que durante el proceso se testificaron algunas irregularidades, como proselitismo a favor de Lorena Cruz García, quien ganó con dos votos de diferencia. Según señaló Ana Karen González Olvera, quien se posicionó en segundo lugar, el documento presentado ante las autoridades municipales contiene firmas de los siete ex contendientes para solicitar el análisis de estas elecciones y que se lleve a cabo este proceso nuevamente. **(C p.16)**

DESENCANTO EN TRANSPARENCIA; LAS SANCIONES NO LLEGAN: GV

Por Luis del Toro

Hay desencanto en transparencia y lucha contra corrupción, pues las sanciones nunca llegan, afirmó el diputado Gustavo Vega Guerrero, coordinador de la Fracción del PAN en la Legislatura local, quien señaló que la historia se repite cada tres años, ante acusaciones de malversación u otros ilícitos. De la propuesta del presidente electo Enrique Peña Nieto para hacer más eficiente la administración y avanzar en la lucha contra la corrupción, dijo que estas suman a las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pero habrá que conocer las funciones de esa nueva fiscalía para medir su alcance. **(N p.3)**



MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

RINDEN PROTESTA AUTORIDADES DELEGACIONALES DE PEDRO ESCOBEDO

Redacción

“Me da mucho gusto ver caras conocidas, jóvenes sobretodo, interesados en buscar el bienestar de cada una de las comunidades dijo la alcaldesa Graciela Juárez Montes en la toma de protesta del delegado y 24 subdelegados y agregó: quiero invitarlos a que hagamos un equipo, el proceso electoral quedó atrás, hoy es el momento de dar respuesta y resultados a la ciudadanía”. **(N p.3)**

CAPACITA IEQ A CIUDADANOS

Por Redacción

Con el objetivo de contribuir a la difusión de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, así como las figuras de plebiscito y referéndum, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) capacitó en sus instalaciones a un grupo de ciudadanos interesados en la nueva legislación. La plática fue impartida por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales, quien destacó el interés de los queretanos por informarse e involucrarse más en los asuntos públicos. El funcionario expuso las formas de participación directa en el concierto internacional y local, además de los alcances de la Ley vigente en el estado desde el 19 de agosto del presente año. Sobre esta legislación, Vado Grajales señaló que contempla las figuras de plebiscito, referéndum, iniciativa popular o ciudadana, consulta vecinal y obra pública con participación ciudadana. Indicó que la norma viene a complementar el sistema de partidos, ya que permite a los ciudadanos participar de forma directa en la toma de decisiones políticas. Vado Grajales informó que corresponde al IEQ trabajar en la elaboración de los reglamentos necesarios para el adecuado desarrollo del plebiscito y referéndum, como lo establece el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley. Por otro lado, dijo que el organismo electoral local contribuye a la difusión de la ley, mediante un programa de capacitación dirigido a funcionarios del IEQ, partidos políticos, comunicadores y ciudadanos.

<http://amqueretaro.com/2012/11/capacita-ieq-a-ciudadanos/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

FALLECE SALVADOR CANCHOLA

Por Ulises Villar

A los 85 años dejó de existir este lunes 12 el fundador del PRD en Querétaro e impulsor de Morena, Salvador Canchola, quien fue candidato a gobernador en 1991, compitiendo con Enrique Burgos García. Defensor de los desprotegidos y líder moral de la izquierda local durante más de 20 años, el respetado político Salvador Canchola ha sido velado en Funerales Hernández, desde donde hoy a las 9:00 hrs. será trasladado a la Iglesia de Pentecostés para una misa de cuerpo presente. Después de eso será inhumado en el Panteón de la Colonia Cimatario. **(PA, 1A)**

CONFIRMAN MUERTE DE SALVADOR CANCHOLA

Por Redacción Alicia Colchado, representante del Partido del Trabajo (PT) en el estado, confirmó el fallecimiento de Salvador Canchola, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro. Además de ser un reconocido luchador social, fue candidato ciudadano por partidos de izquierda. Canchola falleció luego de una larga enfermedad, y será velado en funerales Hernández, en Ezequiel Montes y Madero. **(EUQ, 5A)**

LÁZARO EN PROBLEMAS

Por Luz María Rodríguez

Por supuesto que sigo en la dirigencia, aseguró Carlos Lázaro Sánchez Tapia luego de los dichos de su correligionario Ulises Gómez de la Rosa, quien reiterara que más del 90 por ciento de los militantes ya no quieren trabajar con él. El dirigente aseguró que tiene el apoyo del Presidente del Consejo Estatal de este partido, y que continúa unido y trabajando como desde 2011 que fue nombrado como dirigente estatal. **(N, Suplemento Síguelo, 5)**



MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

RECONOCIMIENTO A SALVADOR CANCHOLA Y UN LÍDER HONESTO

Por Luis Montes de Oca

Salvador Canchola Pérez, ese líder social, hombre ameno y ser, solidario consciente, guardaba la calma de los años en el rostro, dentro de su féretro. Sereno, blanco, con las manos anudadas dentro de un traje negro, con corbata negra, que le hacía contrastar. Siempre se lo vi tranquilo, dispensando sonrisas y ayer en su velorio, esa razón de ser llamó a sus seres queridos para despedirlo, con música, cantos que sonaban doloridos y entonaciones que inundaban el espacio iluminado de la capilla ardiente en funerales modernos. **(N p.2)**

PODER LEGISLATIVO

SE APUNTAN OTROS DIPUTADOS PARA “BONO”

Por Aimée Pacheco

En cualquier momento los diputados que no han dispuesto de los recursos que les corresponden para capacitación, podrán solicitarlos, aceptó el diputado Braulio Guerra Urbiola, Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, quien señaló que sus homólogos tienen la obligación de presentar sus respectivos comprobantes. El diputado priísta Diego Foyo consideró importante que sea utilizado el recurso que tienen destinado para capacitación, y estar actualizados en lo que ocurre en el país y en el mundo, “yo no he recibido todavía alguna capacitación, espero poderlo hacer y estaremos informando”, dijo. **(DQ p. 9)**

DEFIENDEN “CAPACITACIÓN”

Por Aimée Pacheco

El diputado Marco Antonio León Hernández sostuvo que seguirá haciendo uso de la partida para capacitación que les otorga la Legislatura, y aseguró que quedó plenamente justificada la aplicación de los 37 mil pesos que dispuso para acudir a un curso a los Estados Unidos, en el marco de la Elección Presidencial de aquel país. “Que mejor que irse a capacitar a una Universidad de prestigio en el extranjero, tenemos 37 mil 500 para capacitación, cada quien se va a capacitar a donde quiere y las veces que le alcance”, expresó el diputado quien presumió su trayectoria académica que lo coloca como el primer doctor en Derecho de la UAQ. **(DQ p.11)**

BUSCAN DIPUTADOS SEDE

Por: Francisco Hernández

A los diputados locales, solo les queda este mes para que venza el contrato de renta en la Casa Mota, por lo que ya piensan en mudarse a oficinas propias, incluso al Centro Cultural Manuel Gómez Morín. De acuerdo al Coordinador de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, la renta de la Casa Mota implica un monto de 150 mil pesos mensuales al Poder Legislativo, con lo cual se podría pensar en la construcción de un edificio propio mediante un esquema de financiamiento, o trasladarse al Manuel Gómez Morín. “Quizás se pueda hacer algo hasta más interesante, por supuesto que se puede pagar otra renta, pero podría incluso hacerse un ejercicio de financiamiento y de construir con apoyo de otros poderes, las instalaciones adecuadas, que quizá en un lapso de 6 meses puedan estar construidas”, dijo. **(AM p. web)**

APRUEBA COMISIÓN REFORMA JUDICIAL

Por Candhy Escalante

Querétaro nuevamente a la cabeza. La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados local aprobó la Reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro para comenzar la implementación de un sistema penitenciario que incluye los juicios orales, lo que significa que la entidad será la primera en realizar dicha aprobación a nivel federal. Se trata de la aprobación nominal y en sentido afirmativo del proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley que adiciona el Artículo segundo Bis y reforma el Artículo 24 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, presentada por el Ejecutivo. **(PA, 4A)**



MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

PROPONDRÁ QUE ESCUELAS CUENTEN CON GUARDERÍAS

Por Candhy Escalante

Guarderías en las escuelas de educación superior. Esa es la propuesta del diputado priísta Diego Foyo, misma que se presentará a través de una iniciativa de ley a los integrantes de la 56 Legislatura local, luego de que aseguró, un gran número de estudiantes deben dejar las escuelas por la falta de apoyo en el cuidado de sus hijos. **(PA, 4A)**

PODRÍA LEGISLATURA MUDARSE DE SEDE

Por Candhy Escalante

El diputado Diego Foyo aseguró que el cambio de sede del Poder Legislativo representa uno de los temas más importante de la actual gestión, al momento de señalar que el edificio que alberga el Centro Cultural Manuel Gómez Morín podría ser una buena opción. **(PA, 4A)**

PODER EJECUTIVO

ANUNCIAN PLATAFORMA LOGÍSTICA

Por Eduardo Camacho y Maritza Navarro

Con una inversión de 200 millones de dólares inició la primera etapa de la Plataforma Logística Aeropuerto de Querétaro (Plaquer), informó José Calzada Rovirosa, gobernador de la entidad. En conferencia de prensa durante “México Cumbre de Negocios”, explicó que en este espacio se construirá la mayor terminal intermodal de la región para atender a empresas dedicadas a la importación y la exportación a través de vías férreas. **(EUQ, 1A)**

MUNICIPIOS DEL ESTADO

RECONOCERÁ HOY PINEDA A LÍDERES DE COMUNIDADES 2009-2012

Por Jaquelin Hernández

Hoy por la tarde el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, reconocerá a los 10 delegados y 72 subdelegados que participaron durante la administración 2009-2012 que encabezó el ingeniero, Gustavo Nieto Chávez. Dicha entrega será para reconocer el trabajo que realizaron las autoridades auxiliares de las diferentes delegaciones y subdelegaciones de San Juan del Río, durante tres años, siendo líderes de cada una de las comunidades y principales impulsores de acciones a favor de la sociedad sanjuanense. El acto estará encabezado por los regidores del Honorable Ayuntamiento y secretarios, quienes a la vez atestiguarán la toma de protesta de los nuevos representantes delegacionales y subdelegacionales. Cabe señalar que dicho acto se realizará en la explanada de la Iglesia en la comunidad Paso de Mata, donde se instalará la Sesión Extraordinaria de Cabildo, a fin de dar cumplimiento al informe y dictamen que emite la Comisión Transitoria de Elección de las Autoridades Auxiliares. Posteriormente a la toma de protesta se llevará a cabo una comida con la presencia de las autoridades auxiliares salientes y entrantes, ante más de 3 mil personas. **(PA, 11A)**

INHABILITARÁN EN SJR A EX FUNCIONARIOS

Por Martha Romero

La Contraloría Municipal de San Juan del Río anticipó procedimientos de inhabilitación en contra de ex funcionarios de la administración local 2006-2009, luego de los resultados de las revisiones que se llevan a cabo a las cuentas públicas de ese periodo. El presidente municipal Fabián Pineda recordó que están pendientes de desahogarse los procedimientos en contra del ex edil Jorge Rivadeneira y tres ex funcionarios de la administración antepasada, denunciados por el entonces regidor síndico Álvaro Rodríguez, situación que compete a la Procuraduría General de Justicia (PGJ). **(EUQ, 1A)**



ANTONIO ZAPATA MIENTE

Por Enrique Zamudio

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, tiene pavor de visitar las colonias de 20 de enero, Espíritu Santo, Lomas La Cruz, 21 de Marzo, entre otras, ya que la gente de ahí lo repudia, aseveró Cristina Rosas, líder de Antorcha Campesina en esta demarcación. Al encabezar un contingente de al menos veinte personas, vecinos de estas localidades, Cristina Rosas negó vender el agua, como lo habían dicho vecinos de la colonia 20 de enero, a quienes calificó como "títeres de Antonio Zapata". **(N, Suplemento Síguelo, 5)**

VAN POR MÁS DESPIDOS EN CORREGIDORA

Por Norma Ayala

A casi dos meses de la entrada de la nueva administración municipal de Corregidora, encabezada por Antonio Zapata Guerrero, se ha realizado un recorte de personal de 100 empleados y la meta es llegar a una nómina compuesta por únicamente mil 300 personas. El edil destacó que el primero de octubre recibió una plantilla de mil 600 trabajadores. **(EUQ, 4A)**

MATAN A EX REGIDOR

Por Estrella Álvarez

El ex regidor de la Comisión de Salud Pública y Previsión Social del municipio de Tequisquiapan, Gonzalo Martínez Rico, fue localizado muerto el pasado domingo en un predio ubicado en esa misma demarcación. El cuerpo de la víctima presentaba al menos cinco heridas punzocortantes, de acuerdo con el resultado de la necropsia realizada por parte del Servicio Médico Forense. Por el momento se desconocen las causas por las que pudieron dar muerte al ex servidor público que estuvo en el primer periodo del PRD en esa demarcación, con el alcalde Guillermo Herrera. **(PA, 1R)**

INFORMACIÓN GENERAL

AMPLÍAN INTERCAMBIO ACADÉMICO UAQ-EU

Por Noemí Rubio

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, recibió en la Sala de Juntas de Rectoría a Earl Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos de América en México. La reunión tuvo como objetivo buscar fortalecer el intercambio académico, que se pretende llegar a incrementar en 100 mil la cantidad de alumnos estadounidenses en América Latina, y a 100 mil la cantidad de alumnos latinoamericanos que realicen estancias académicas en Estados Unidos. En este sentido, la Máxima Casas de Estudios en el estado fue anfitriona de la visita del embajador, quien asistió a la ciudad de Querétaro en el marco de la Cumbre de Negocios que se celebra del 11 al 13 de noviembre. "Fuimos los anfitriones de esta reunión tan importante, en la que participaron aproximadamente 18 estudiantes de todas las Facultades. La respuesta de los universitarios fue muy positiva pues hablaron de cómo este tipo de iniciativas van a generar prosperidad para el país", afirmó el rector. **(PA, 1A)**

LAMENTA DERBEZ DESINTERÉS EDUCATIVO

Por Redacción

Luis Ernesto Derbez, ex secretario de Economía y rector de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), lamentó que al país le interesa más discutir política y no educación, por lo que no puede obtener resultados favorables en materia educativa. Dijo que el tema educativo no avanzará en México, "mientras lo importante sea ver cómo le pegamos al sindicato", en lugar de trabajar con los profesores y ver quiénes están dispuestos a capacitarse. **(EUQ)**

RECHAZAN ENDURECER ALCOHOLÍMETRO

Por Edith Parra

El presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos de Querétaro, Ricardo Veraza Peñaloza, consideró que “a través de educación y medidas preventivas y no correctivas, es como disminuirán los accidentes viales en los que están involucrados los jóvenes”. Este lunes, la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el municipio de Querétaro, María Alemán Muñoz Castillo, propuso que como parte de las medidas para disminuir el consumo de alcohol entre los jóvenes y con ello reducir el número de accidentes, se analiza la situación jurídica para poder implementar alcoholímetros afuera de los autos. (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Los Arcos, la ley y la inteligencia. Gracias a la vida: Sabino. Indignados. Así nos encontramos miles de queretanos que diariamente caminamos nuestra hermosa ciudad. Y es que repentinamente nos topamos con un par de faunos que graffitearon dos pilares de Los Arcos. Así, sin más, rociaron con spray negro y blanco la rosada cantera del Acueducto. Acto seguido, autoridades estatales y municipales se pronunciaron por aplicar “todo el peso de la ley” a los gánzanos que en Facebook se hacen llamar “Xibhal Sierra” y “Sluf Eslufas” (háganme el favor). El chistecito, según el INAH, nos costará 100 mil pesos y un daño incalculable a la obra arquitectónica que trajo el agua para nuestra ciudad a través de canales y sus 74 arcos a partir de 1738. Y no solamente trajo el agua, vino a dar mejores condiciones de vida a los queretanos que hace 300 años se estaban muriendo de sed y de enfermedades por la falta de higiene. Por eso, para los que nacimos aquí es tan importante ese Monumento Patrimonio de la Humanidad, que se encuentra en el Catálogo de los Bienes de la Nación, ni más ni menos. No es poca cosa lo que estos imbéciles le hicieron al Acueducto. No se vale. Y como cereza del pastel, la Procuraduría General de Justicia del estado de Querétaro informó que “en los primeros minutos de hoy (martes) el Ministerio Público ordenó a elementos de la Dirección de Investigación del Delito la localización y presentación del probable responsable de los hechos, situación que fue acatada por los Investigadores y mediante la implementación de estrategias de inteligencia policial, apoyadas en herramientas tecnológicas, la mañana de hoy fue presentado ante la autoridad el imputado. “Este acreditó su minoría de edad; de acuerdo a la legislación se le decretó libertad bajo reservas de ley, toda vez que el Artículo 18 Constitucional y la Ley para la Impartición de Justicia para Adolescentes establecen que no es procedente su retención. El procedimiento continuará y el caso será turnado al Juez Especializado.” Es decir, detuvieron a uno de estos personajes, lo llevaron a declarar para después soltarlo. Campante, “Xibhal Sierra” salió del Ministerio Público y durmió en su camita. Qué bonito. Y no, no es que pida que tuerzan la ley. Lo que nuestros señores diputados deberían hacer, es legislar penas más severas para este tipo de actos y no, como pide el diputado panista Enrique Correa, despenalizar el graffiti. Cualquier cosa que se le atravesara a estos salvajes. ¿Dónde están los papás de los menores que cometieron esa marra? ¿Dónde está su madre, en el supuesto de que la tengan? ¿Dónde estaban los polis del módulo de Carretas? ¿Dónde la gente que trabaja todas las noches en la obra del paso a desnivel? No sé. -OÍDO EN EL 1810- Dan pena. Dice el comunicado de la PGJ que se logró dar con los graffiteros gracias a “la implementación de estrategias de inteligencia policial, apoyadas en herramientas tecnológicas”. Ajá. ¿Que no fue mediante la cuenta de Facebook de “Xibhal”, donde los propios amigos de él, dieron santo y seña de dónde y a qué hora estudiaba? ¿Inteligencia? Ajá. -¡PREEEPAREN!- Murió Canchola. Uno de los pioneros del PRD en el estado, Salvador Canchola, se llevó a la tumba no solamente una historia de luchas políticas, sino secretos de su participación, consciente o inconsciente, en el primer secuestro de Querétaro: el de Pablito Meré, en 1973, hace casi 40 años. Don Salvador era sacerdote en Morelia cuando el secuestrador (Pablo González Loyola padre) le encargó al niño, diciéndole que era un hijo fuera del matrimonio. El santo varón tuvo durante casi un mes al chamaquito de menos de 10 años y hasta le daba chocomilk, presumía Pablito, que hasta subió de peso. Mejores luchas libró Salvador Canchola, que hasta fue candidato de la izquierda al gobierno de Querétaro. Descanse en paz. -¡AAAPUNTEN!- SJR. Este miércoles entrega reconocimientos a delegados y subdelegados de la administración anterior el edil sanjuanense Fabián Pineda, unos 84, en una comilona popular en Paso de Mata a la que se espera asistan 3 mil personas. ¿Más cercanía? -¡FUEGO!- Empeñado. Como se lo reveló PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el Presidente electo



MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

Enrique Peña Nieto, luego de su participación en la X Cumbre de Negocios, le cambió la agenda al gobernador José Calzada el lunes pasado, llevándoselo a comer al De Efe. Les digo. **(PA, 1A)**

DESDE LOS BALCONES

Por Sabino Medina

QUERÉTARO, EN TODAS LAS ANTESALAS HISTÓRICAS. De pronto el mundo financiero, económico y político .compareció y reapareció en el Estado de Querétaro. Claro, hablo de los negocios y de la política nacional que nos es más inmediata. El poder político fáctico y formal constitucional se reunió, se dieron cita en un lugar histórico. Ahí se anunciaron cosas importantes, como esa en donde Enrique Peña Nieto, habló del anuncio de una reestructuración del organigrama del poder federal, con la consecuente desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública, una llaga abierta en la carne y en la vida de los mexicanos. De pronto a Querétaro acudieron los embajadores de EU, de Alemania, nuestro embajador en EU, Arturo Sarukán, y hombres de negocios claves, como Carlos Slim y otros no tan claves, pero que andan en el coyotaje contra Pemex, como Ernesto Giacomán; pero ante todo, la presencia clave de Enrique Peña Nieto, en vísperas de encontrarse, en una reunión de terciopelo, amable, sin rispideces innecesarias y sin mensajes sesgados, con el Presidente Norteamericano, Barak Obama, allá en la Casa Blanca. Esto se vio encontrarse en Querétaro y, durante los cortos dos días, en que se cruzaron las señales visibles y convencionales de los intereses y, también, las contradicciones que toda actividad social conlleva. Muy interesante y útil al país y a Querétaro, resultó la Cumbre de Negocios que tuvo lugar esta semana en uno de los Estados de la Federación, entrañablemente republicano, entrañablemente unido a las causas nacionales; se respiró un ambiente de confianza y optimismo y en medio de todo, y como una figura central y constante, la personalidad del Gobernador Constitucional de Querétaro, José Calzada Rovirosa. A toda reunión le faltan cosas y le sobran otras, en todo cónclave del tipo que sea, abierto o cerrado, convocado o casual, en la que, desde luego, esta Cumbre de Negocios de Querétaro, no se inscribe bajo ningún secretismo; afirmamos que, en todo cónclave, siempre hay ausentes presentes, y también presentes ausentes, porque no todos los que están son, y los que son ya están por irse. Pero en verdad, los buenos observadores de la política, los hombres de experiencia, conocedores de nuestra historia, registraron y analizan el hecho de que en Querétaro, se está rompiendo o ya se rompió con la jettatura que viene y se carga como un desacierto histórico del pasado inmediato y el antepasado, que los mexicanos queremos dejar atrás. Ni modo la política se mide por sexenios y sin reelección, ni siquiera como herencias, o imposiciones de coyuntura. El mundo ha dado vuelcos en horas, en días. Ayer el jefe del Cía., era el jefe de esa corporación de inteligencia, hoy ya no lo es más y así siguen las cosas cambiando y cambiando. México se pone a tono consigo mismo y con los cambios del exterior hasta donde se puede y en tanto es posible. Y Querétaro fue el escenario clave, de todo lo que va a venir en diciembre próximo, el primer día de ese mes, para ser más precisos. Bien por el desempeño del Lic. José Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado, en su enfoque de una economía sustentable. Pero en esto de la economía mundial en crisis, vale más actuar en corto y con cautela, sin que los caballos de ambición quieran hacer surfismo en olas de petróleo. En un paréntesis final a esta nota, obliga a referirse a la señora Sandra Albarrán de Calzada Rovirosa, alerta observando los acontecimientos. Eso indica unidad en el trabajo y un gran sentido de solidaridad humana y política. **(PA, 9A)**

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- JOYITA. Aunque la envidia hacia Hiram Rubio y sus fabulosas prerrogativas nos carcoma aún las entrañas, seguro que más de un reportero le toma la palabra al diputado Marco Antonio León. Ayer al justificar su viaje al "Gabacho", dijo que los periodistas deberían capacitarse igual que ellos (los diputados) antes de preguntarles sobre sus gastos. Tiene toda la razón, pero que diga también a dónde pasan los compañeros por los viáticos. Ahí te hablan, Braulio. WALTER. Finalizada la X Cumbre de Negocios, se confirma la invitación de Querétaro para realizar de nuevo aquí la edición 2013 de ese foro. Así que probablemente los pitonisos y "adivinólogos" tengan otra oportunidad de atinarle por fin aunque sea a una, ¡una! de sus predicciones. **(DQ p.1)**



EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Muchas han sido las propuestas que han hecho los diputados de las diferentes legislaturas en Querétaro, sin duda muchos tienen buenas intenciones de trabajar pero muchas iniciativas se quedan en el aire o luego de pasar por un largo y costoso camino son aprobadas para volverse letra muerta. Me llama mucho la atención la iniciativa que pretende el joven diputado Diego Foyo, propuso la implementación de guarderías infantiles en instituciones educativas de nivel superior, dice el diputado Foyo que la iniciativa una vez ley, pretende evitar la deserción estudiantil en las universidades, promover la integración familiar y ayudar a la economía. La intención de la iniciativa es excelente y es que evitar que las jóvenes que se convierten en madres abandonen sus estudios por la causa de no tener quien les ayude a cuidar a sus hijos, de verdad es una tragedia que se puede evitar. Lo interesante será saber si a los demás diputados les interesa el tema y más importante aún de dónde saldrán los recursos para construir y operar las guarderías infantiles. El dato que proporciona el diputado es alarmante. Dijo que en el país de cada 100 estudiantes que inician la primaria, sólo 3 terminan sus estudios superiores; asegura también el legislador que en Querétaro más del 10 por ciento de jóvenes universitarios ya son padres de familia y al estudiar una carrera universitaria y vivir las preocupaciones de sus hijos optan por abandonar los estudios y truncar sus objetivos. Por lo pronto, los acercamientos se han dado con la Universidad Autónoma de Querétaro y en estos meses estarán trabajando en una estrategia para llevarla a otros centros escolares; sin duda es una buena opción para las madres estudiantes, el camino será largo y los recursos son finitos. Hoy en la UAQ estudian más de 30 mil alumnos, hay 189 madres que disfrutan de una beca y sus hijos se quedan con sus padres o en guarderías que cobran hasta 6 mil pesos mensuales para hacerse cargo de los menores mientras ellas estudian. La iniciativa es noble y suena bien, esperemos que encuentre eco entre los legisladores, el ejecutivo, la iniciativa privada y las universidades. DE REBOTE De manera exitosa culminó la edición número diez de la Cumbre de Negocios en Querétaro. Casi todo salió bien, pero la plaza de Santo Domingo montó stand y la piratería de acreditaciones de acceso se hizo presente, poniendo en jaque la seguridad. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

NOTAS PRINCIPALES

NO SUBIRÁ PREDIAL

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Por unanimidad los integrantes del H. Ayuntamiento de Querétaro aprobaron en sesión ordinaria de Cabildo no incrementar el impuesto predial para 2013, excepto en los casos donde la construcción haya registrado modificaciones físicas. En sesión ordinaria de Cabildo, celebrada la tarde de ayer, por mayoría absoluta los regidores integrantes de todas las fracciones políticas representadas en el Ayuntamiento aprobaron el acuerdo relativo a la autorización de la propuesta de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones del municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal 2013 las cuales deberán someterse a consideración de la legislatura local. En dicho acuerdo, los regidores, el síndico y el presidente municipal le solicitan a los diputados locales que aprueben una ley de ingresos. Donde se especifique que el impuesto predial no incrementará el año próximo en el municipio de Querétaro, excepto en los casos donde haya habido modificaciones físicas, es decir, donde la construcción haya incrementado, donde se haya hecho un cambio de uso de suelo, o donde sus propietarios hayan recibido mediante orden administrativa que modifiquen el valor del inmueble. Durante esta sesión, el presidente municipal, Roberto Loyola Vera agradeció al cuerpo colegiado su compromiso en beneficio de la economía de miles de familias, "sin duda significa reafirmar nuestro compromiso por un manejo honesto responsable de la hacienda pública municipal para que la calidad de los servicios de esta municipalidad no palidezcan ni desmerezcan por ninguna circunstancia". También confió en que los legisladores locales se solidarizarán con esta propuesta, "tendrá que haber correspondencia con la expresión política que nos corresponde en el Congreso, cada uno de los que aquí estamos hemos llegado a este cuerpo colegiado representando a una expresión política en los términos que el propio pueblo de Querétaro así ha determinado que sea. Pero considero que habremos de ser consecuentes con nuestros compañeros en el Congreso del Estado para que esta decisión tenga la solidaridad que le corresponde en el momento que también en términos legales y soberanos corresponda al Poder Legislativo en su decisión". Asimismo Roberto Loyola puntualizó que las tablas de valores que el Consejo de Valuadores de Querétaro envió al Municipio de Querétaro beneficia a la Hacienda pública para efecto del impuesto de traslación de dominio, "ahí si se refleja el valor de la tabla, lo que no se incrementa es el monto que por



MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

impuesto predial habremos de cobrarle a los ciudadanos, como la principal contribución que permite que este municipio se mueva". Apuntó que la carencia de ingresos por el no incremento al predial se suplirá mediante una mejor recaudación así como con el uso racional, honesto y austero de los recursos públicos, para aumentar así la disposición de recursos destinados a gasto social, aunado a que los municipios que son eficientes en su recaudación son estimulados con una mayor cantidad de participaciones federales, "es decir, nos comprometemos a no subir el predial y al mismo tiempo a tener una eficiente recaudación para recuperar la buena calificación que la secretaría de Hacienda nos habrá de dar y nos habrá de compensar dándonos mayores participaciones federales". En otro orden de ideas, durante esta sesión ordinaria también fue aprobado el acuerdo por el cual se autoriza al presidente municipal, al síndico, al secretario de finanzas y a la secretaria del Ayuntamiento, para celebrar el convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), respecto al cobro del derecho de alumbrado público. En otro de los puntos del orden del día, se aprobó el acuerdo por el cual se faculta al Presidente Municipal, al secretario de Finanzas, al secretario de Seguridad Pública, al síndico municipal y a la secretaria del Ayuntamiento, para suscribir y autorizar el contenido del acta preliminar de cierre y del acta de cierre del ejercicio programático presupuestario 2012 del Subsidio a los Municipios y en su caso a los estados, cuando tengan a su cargo la función de seguridad pública o la ejerzan coordinadamente con los Municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para sus demarcaciones territoriales (Subsemun). Por otra parte, los regidores autorizaron el acuerdo que faculta al Presidente Municipal, al Secretario General de Gobierno, al Secretario de Finanzas, al Síndico Municipal y a la Secretaria del Ayuntamiento para celebrar el convenio de colaboración en materia de catastro con Gobierno del Estado, el cual estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2015. Dentro de los asuntos generales se autorizó por unanimidad de votos que el síndico municipal, Sócrates Valdez, represente al Ayuntamiento de Querétaro en la legislatura para llevar las observaciones respecto a la Reforma Constitucional. Por último, y luego de que los regidores Teresa Calzada Rovirosa y José Luis Aguilera Rico, manifestaran su preocupación por las irregularidades detectadas al interior de los centros de diversión nocturna, el Presidente Municipal consideró necesario adecuar el marco normativo en cuanto a la vida nocturna, con el fin de tener una diversión segura. **(DQ principal)**

DEJA CUMBRE A QUERÉTARO 210 MDD

Por Daniel Martínez

La Cumbre de Negocios sembró en Querétaro cuatro inversiones confirmadas, una nueva ruta internacional e invitación a inversiones extranjeras y mexicanas para que vengan a instalarse en el estado. Más de mil empleos para queretanos generan Siemens y la construcción de la plataforma logística Plaque al invertir más de 210 millones de dólares a partir del 2013, en tanto la puesta en operación de una nueva planta de mantenimiento en Eurocopter y la nueva planta de Bombardier, reforzarán el liderazgo queretano en el sector aeroespacial. Así mismo se anunció que a partir del año entrante comenzará a operar un vuelo entre Querétaro y San Antonio Texas, con un avión de Interjet con capacidad para desplazar a 100 pasajeros en cada viaje. **(AM principal)**

PELEAMOS AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Por Carolina Sánchez

El estado de Querétaro "pelea" la instalación de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); una sede de investigación en la materia que permitiría el desarrollo de satélites para telecomunicaciones. La AEM es un homólogo mexicano de la National Aeronautics and Space Administration (NASA); cuya creación fue promulgada el 13 de julio de 2010 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010. Su instalación depende directamente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a nivel Federal, que actualmente solo presta unas oficinas para que esta dependencia opere con un total de 18 personas a cargo de Francisco Javier Mendieta Jiménez, su director general hasta el 2015. "Hemos tenido comunicación con los directivos de la Agencia Espacial desde que se estaba formando y lo que estamos ofreciendo como estado es que pudieran trabajar desde Querétaro todo el tema de investigación y desarrollo, con los centros de investigación que están en Querétaro involucrándose con el tema espacial, principalmente el Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq), el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (Cideteq) y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi)", detalló el subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marcelo López. La oferta queretana ha estado en la mesa durante dos años, sin embargo, se espera que con la llegada de Enrique Peña Nieto a la silla presidencial, el asunto se defina en breve. "La Agencia Espacial lo primero que tiene que definir es la política espacial del país, nos estamos



MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

refiriendo a temas de satélites para telecomunicaciones, todo el tema satelital y luego todo el tema de cuáles si se van a hacer investigación; prototipos, equipos, eso no se ha definido”. **(PA, principal)**

ALISTAN PROYECTO DE TREN RÁPIDO HACIA DF

Por Noé Cruz Serrano

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) avanza en el proyecto de Tren Rápido de Pasajeros México-Querétaro. El pasado 9 de noviembre, la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) envió a Hacienda una petición que plantea recursos por 45 millones de pesos para realizar los estudios de preinversión del proyecto. Los estudios incluyen evaluaciones de movilidad regional y urbana y un Plan de Movilidad Integral, a fin de “disponer de los elementos indispensables para la integración de un sistema metropolitano de movilidad, analizar el tránsito que identifique volumen y niveles de congestión y, generar un instrumento para mejorar la conectividad urbana, en particular en los sectores con dificultades de integración”. El documento al cual tuvo acceso **EL UNIVERSAL**, señala la problemática que enfrenta el corredor Cuatitlán-Querétaro (en una longitud de 218 km), considerado uno de los ejes estratégicos del sistema de transporte por donde transitan 45 mil vehículos diarios. La DGTFM argumenta que aunque los aforos no dan una visión integral son indicadores que muestran las necesidades futuras de una opción de transporte que brinde seguridad y rapidez en traslados de la población beneficiada en la zona. **(EUQ, principal)**

URGE DESPOLITIZAR LA EDUCACIÓN: LED

Por Alan Contreras

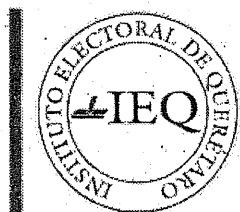
La educación debe despolitizarse dejando del lado las discusiones con la Dirección del Sindicato, puntualizó Luis Ernesto Derbez Bautista, rector de la Universidad de las Américas de Puebla y ex secretario de Economía y de Relaciones Exteriores, durante el gobierno de Vicente Fox. Durante su participación en la Décima Edición de la México Cumbre, en el foro de análisis sobre la reforma Educativa, afirmó que, a pesar de ser México uno de los países que más destina al tema educativo, con un 6 por ciento del PIB, no está dando resultados. **(C p.1)**

CUMBRE, ÉXITO TOTAL

Por Luis del Toro y Paulina Piña

El gobernador José Calzada Rovirosa afirmó ayer en la Clausura de la X México Cumbre de Negocios, que vamos por un país próspero y más desarrollado destacó: “vivimos tres días de debate y diálogo para transformar a México, generando un conjunto de ideas propositivas a las que se suman los gobiernos de los estados”. **(N p.1)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



CONSOLIDACION DEMOCRATICA A TRAVES DE LA EDUCACION CIVICA

por **Alfredo Flores Ríos***

Los valores que deben ser desarrollados desde la formación temprana del individuo, son: la libertad; responsabilidad, igualdad, justicia, honestidad, legalidad, participación, pluralismo, respeto y tolerancia.

Es necesario cuestionarnos qué tan urgente es establecer estrategias pedagógicas que capaciten a los alumnos para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones políticas como futuros ciudadanos, que les permitan desarrollar interés e involucramiento en la vida política de sus comunidades, para que lleguen a ser ciudadanos participativos.

A las preguntas ¿Cómo producir este comportamiento en los alumnos? y ¿Cómo prepararlos para ejercer ciudadanía?, no podemos pensar en mejor respuesta que la práctica; ya que de esta forma podemos lograr que la formación de valores y actitudes influyan más en los estudiantes, sin dejar de lado lo importante que es la comprensión y el conocimiento de los fundamentos de las reglas y principios cívicos y morales.

La adquisición inconsciente de valores y principios, tan común en la formación cívica del alumno actualmente, impide que el futuro ciudadano los reconozca, articule y racionalice como fundamentales en su vida cotidiana, evitando la adecuada preparación del estudiante y dificultando convertirlo en un ciudadano competente y responsable.

Es a través de actividades fuera del aula, prácticas, visitas, proyectos colectivos y tareas como se puede contribuir a la formación del alumno y a hacerlo consciente de las posibilidades existentes para propiciar los cambios que desee; en nada contribuirá si se limita a observar y a vivir de manera pasiva.

Debemos inculcar a nuestros niños, niñas y jóvenes, desde los ámbitos público y privado, la idea de la responsabilidad que tienen en la aplicación de los valores cívicos, ya que éstos son elementos indispensables para la convivencia social.

El objetivo fundamental, debe ser entonces sensibilizar a la población escolar sobre los valores que sustentan una cultura político-democrática, de manera que estos se interioricen y pongan en práctica.

**Consejero Electoral del IEQ*

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA



PATALEA CONNIE HERRERA

La Asociación Alianza Ciudadana, cuyo registro canceló el IEQ hace varias semanas, pelea la revocación de ese mandato en la Sala Electoral. El caso está en manos del magistrado **JAVIER GARFIAS**. La presidenta de la agrupación política, **CONNIE HERRERA**, confía en recuperar sus canicas. "No nos financian y sí nos castigan", se quejó la brava mujer con **PLAZA DE ARMAS**.
Agua de canal, puede caer mal.